

BASES Y CONDICIONES CAMPAÑA

1. Organizador

La promoción es organizada por **Optima, Sociedad de Ahorro y Crédito**, en adelante “Optima”.

2. Vigencia

La promoción estará vigente **del 14 de septiembre al 15 de noviembre de 2026**, ambas fechas inclusive.

Para obtener el beneficio, el crédito participante deberá ser aprobado, contratado y desembolsado dentro del período de vigencia de la promoción.

3. Participantes

Podrán participar las personas naturales que cumplan las siguientes condiciones:

- Ser clientes nuevos de crédito de Optima.
- Contratar y recibir el desembolso de uno de los productos participantes durante la vigencia de la promoción.
- Cumplir con los requisitos y políticas de crédito establecidos por Optima.
- Abrir una nueva cuenta de ahorro Optima para recibir el beneficio.

Para efectos de esta promoción, se entenderá como **cliente nuevo** a la persona que nunca haya tenido un crédito con Optima. Una persona que posea o haya poseído otros productos financieros con Optima podrá participar, siempre que nunca haya tenido un crédito y cumpla con las demás condiciones establecidas.

4. Productos participantes

Participan exclusivamente los siguientes productos de crédito:

- Crédito Micro.
- Pisto Listo.
- Lidera Mujer.

La promoción no establece un monto mínimo de crédito. Sin embargo, toda solicitud estará sujeta a evaluación, aprobación y cumplimiento de las políticas crediticias de Optima.

5. Beneficio

Cada participante que cumpla con las condiciones establecidas recibirá un **abono de veinticinco dólares de los Estados Unidos de América (US\$25.00)** en la nueva cuenta de ahorro abierta a su nombre en Optima.

Los US\$25.00 serán aportados en su totalidad por Optima y no representan un descuento sobre el crédito, una reducción de la cuota, una devolución de intereses ni una modificación de las condiciones del financiamiento contratado.

6. Entrega del beneficio

El beneficio será aplicado después de que Optima valide que:

- El participante cumple con la definición de cliente nuevo.
- El crédito participante fue aprobado, formalizado y desembolsado durante la vigencia de la promoción.
- La cuenta de ahorro fue abierta correctamente y permanece activa.
- No existe ninguna causa de exclusión.

El abono se efectuará en el momento de realizar el desembolso del crédito.

7. Exclusiones

No podrán participar:

- Los empleados de Optima.
- Los familiares de empleados de Optima.
- Las personas que hayan tenido anteriormente un crédito con Optima.
- Las personas cuyo crédito no haya sido aprobado, formalizado o desembolsado durante la vigencia de la promoción.
- Los créditos correspondientes a productos distintos de Crédito Micro, Pisto Listo o Lidera Mujer.
- Los créditos anulados, reversados o que presenten irregularidades antes de la aplicación del beneficio.

8. Condiciones del crédito

La participación en la promoción no garantiza la aprobación del crédito. Todas las solicitudes estarán sujetas a evaluación crediticia, disponibilidad de los productos, presentación de documentación, cumplimiento de requisitos y políticas internas de Optima.

Las tasas de interés, comisiones por servicios complementarios, seguros, plazos, cuotas y demás condiciones serán las establecidas en los documentos contractuales del producto contratado.

9. Verificación

Optima podrá verificar la identidad del participante y el cumplimiento de estos términos y condiciones.

Si se determina que la información proporcionada es falsa, incompleta o presenta inconsistencias, el participante podrá perder el derecho al beneficio.

11. Consultas

Para obtener más información, las personas interesadas podrán comunicarse por medio de los siguientes canales:

- Teléfono: **2121-0606**
- WhatsApp: **7521-4642**